

## **El Colegio de Médicos de Las Palmas se personará como acusación particular en la causa abierta contra el médico detenido por presuntos abusos sexuales a pacientes**

- El médico detenido ha sido expulsado del Colegio
- No puede ejercer la medicina en todo el territorio español
- La Institución se solidariza con las víctimas y se pone a su disposición para ofrecerles consejo jurídico

**Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo.** Ante las alarmantes noticias aparecidas estos días en los medios de comunicación acerca de las agresiones sexuales supuestamente cometidas por un médico colegiado, este Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas manifiesta que ha procedido a expulsarle de esta corporación, tomándose esta actitud ante la gravedad de los hechos imputados y a instancia de la autoridad judicial.

Esta decisión se ha comunicado al Consejo General de Colegios de Médicos de España para evitar su acreditación en otro Colegio. Por tanto, al no estar colegiado ni tener la posibilidad de colegiarse en otra corporación profesional, no puede ejercer la medicina en territorio español.

El Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas entiende que la primera obligación de un médico es ayudar a sus pacientes y, por tanto, cualquier tipo de agresión a los mismos la considera una acción execrable.

Como quiera que las actitudes denunciadas atentan contra la buena imagen de la profesión médica, la Junta Directiva de este Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas ha decidido el día de hoy personarse en la causa abierta contra este médico.

Por último, este Colegio se solidariza con aquellas mujeres agredidas y se pone a su plena disposición para, con las máximas garantías de confidencialidad, aconsejarles jurídicamente.

**COLEGIO DE MÉDICOS  
DE LAS PALMAS**

Jaime Armario Baeza

**Responsable de Comunicación**

928 36 00 01 – 648 403 402

[comunicacion@medicoslaspalmas.es](mailto:comunicacion@medicoslaspalmas.es)